ADENDA N° 04 de fecha 08/03/2019

REF: LPN N° 01/2019: SUMINISTRO, TRASPORTE, ENTREGA y DESCARGA DEL SERVICIO DE DESAYUNO MERIENDA/ESCOLAR - AD REFERÉNDUM-

ID PORTAL N° 356.244

CONVOCANTE: Gobernación de Cordillera

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera comunica a los potenciales oferentes que por la presente se modifica los PLAZOS DE APERTURA DE OFERTA EN EL SICP y la **SECCIÓN II El Siguiente Punto B.1.**

b.1. Experiencia LECHE

De conformidad a la IAO 4.4, los Oferentes deberán acreditar que su actividad principal, sea comercial, industrial o de servicios se encuentra vinculada a la comercialización o producción de alimentos para personas.

- Se estudiará la antigüedad del Oferente en el ramo de comercialización de productos lácteos que acredita su experiencia.

  Se estudiará la experiencia mínima en el rubro de alimentos teniendo en cuenta los tres (3) últimos ejercicios fiscales, a ser acotejado con la inscripción en la SET

- Demostrar provisión de productos lácteos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 70 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos 3 años (2016 - 2017- 2018).

  Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite un desempeño satisfactorio.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA

Escrib. Roberto A. González
ENCARGADO UOC